

de mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 101o. de la Restauración.

Emilio de los Santos

Ramón Tapia Espinal

Manuel E. Tavares Espailat

Decreto No. 165, que nombra al Dr. Ramón Cáceres Troncoso Delegado Alterno de la República ante el XVIII Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU.

G. O. No. 8805, del 13 de noviembre de 1963

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

NUMERO: 165

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— El Dr. Ramón Cáceres Troncoso queda nombrado Delegado Alterno de la República ante el XVIII Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Art. 2.— Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 101o. de la Restauración.

Emilio de los Santos

Ramón Tapia Espinal

Manuel E. Tavares Espailat